27698

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

que se acompaña a una solicitud de MODELO DE UTILIDAD, por veinte años, para España y posesiones, para: "DISPOSITIVO RECEPTOR DE MONEDAS, EN RECREATIVOS DE MESA AUTOMATICOS", en favor de Don Joaquín Fernández Fernández, de nacionalidad española y residente en MADRID, Concepción Jerónima núm 5.-

---

Todo éxito de una mesa recreativa de futbol o similar, es de comprensión que aparte de depender de su novedad y atracción hacia la popularidad, tiene que contar con el factor económico, en cuyo orden es de la mayor importancia la recaudación en metálico, ya que si surgieran distracciones en los ingresos o éstos no se ajustarán a las transaciones hechas, el fracaso de tales recreativos sería rotundo.

Son varios los procedimientos utilizados para proceder a la recaudación de estas aportaciones, entre los

que se encuentran muchos de naturaleza mecánica, y a los que es imprescindible exigir méritos de seguridad, sencillez, duración, regularidad de funcionamiento y, esencialmente, inviolabilidad o fraude, y con la reunión de todas las ventajas, se conseguirá que un sistema así se desenvuelva a la perfección, impidiendo toda clase de anormalidades por desaprensiones, cualquier recreativo de la referida índole, con servicio automático.

De ahí la presente invención ilustrada por el plano que se acompaña, en el que en su figura 1ª, presenta una vista general del dispositivo; la figura 2ª, la pieza que comprende el orificio o ranura de entrada de monedas; la 3ª, la pieza que actúa de tope y tapa de la citada ranura; la 4ª, el dispositivo en actitud de recibir la moneda consiguiente, y, la 5ª, en disposición de pasar la moneda al mecanismo en cuestión.

Su descriptiva y funcionamiento es como sigue: la moneda (14) es introducida por la ranura (3) formada por las paredes (7 y 8) y constituídas por el doblez (2) de la pieza metálica (1); la separación firme de estas paredes, la afianzan dos remaches separados, que a su vez, delimitan la longitud de la ranura admisora (3); la pared interior (8) y por su parte inferior, lleva dos salientes u orejetas (5), en ángulo recto, la del extremo que se forma por prolongación de la misma chapa, y, su gemela que se constituye mediante un corte practicado sobre la repetida chapa; estas orejetas llevan sendos orificios apropiados (6) donde van montadas las respectivas pestañas (13) de una pieza suplementaria y movible (9) cuyo accionamiento está graduado al peso de la moneda convenientemente tasada que ha de utilizarse, en relación con el doblez horizontal (11) que hace de contrapeso por la parte superior

5 CENTIMOS 5 CTS ESPECIAL MOVIL

al tope admisor (12) con función asimismo de tapa automática interior de la ranura receptora; esta pieza lleva un brazo vertical (10) que sirve para limitar su desplazamiento; unos orificios o taladros (4) a través de las dos paredes, que con el terminal en ángulo recto y el pequeño punto de apoyo horizontal que complementan la pared (7) sirven para la sujeción conveniente del dispositivo.

Por lo expuesto, puede facilmente comprenderse que al introducir la moneda (14) por la ranura receptora (3) cae sobre el punto de tope (12) y entonces la pieza (9) gira en los orificios (6) dejando libre la renura de entrada y tomando seguidamente su posición cerrada, mediante el contrapeso (11) con lo que el punto de tope se constituye en tapa interior, que impide puedan salir las monedas. Con lo que se consigue también, que si la moneda introducida es de menor peso a la que constituye la tarifa marcada, ésta no pueda efectuar su paso al mecanismo correspondiente de apertura.

- - - - - - - -

NOTA.- Descripto suficientemente cuanto precede, sólo resta consignar que lo que se declara como de nueva y porpia invención del solicitante, es lo contenido en las siguientes:

REIVINDICACIONES

1.- Dispositivo receptor de monedas, en recreativos de mesa,automáticos, caracterizado por una pieza metálica provista de dos paredes laterales y paralelas formadas por doblez y en donde va practicada una ranura adecuada; estas paredes están separadas y debidamente fijadas por dos pasadores o remaches que delimitan la longitud de la boca admisora. La pared interior y en su parte inferior

lleva perpendicularmente dos salientes u orejetas con sendos orificios aparentes, donde van montadas las respectivas aletas de una pieza suplementaria y movible, cuyo accionamiento está graduado al peso de la moneda que ha de utilizarse, mediante una doblez o contrapeso horizontal que forma en su parte superior y que actúa sobre la pestaña inferior que tiene la doble particularidad de constituir un tope admisor de monedas y, tapa interior de la referida ranura receptora; un brazo vertical sirve para limitar su desplazamiento, y, unos taladros en las citadas paredes y los terminales perpendicular y punto de apoyo de la pared exterior, sirven para su segura y eficaz instalación.

2.- "DISPOSITIVO RECEPTOR DE MONEDAS, EN RECREATIVOS DE MESA AUTOMATICOS".

Todo según queda descripto en la presente memoria, que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, con ochenta y nueve líneas y dibujo que se acompaña.

Madrid, 9 de agosto de 1.951

P.A.

EL AGENTE OFICIAL.-

DISEÑO

DE UN

MODELO DE UTILIDAD

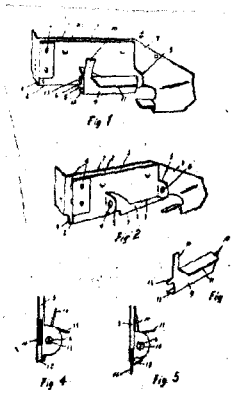

ESCALA VARIABLE

Madrid, 9 de agosto de 1951

P. A
El Agente Oficial,

A Varanyo

Joaquín Fernández Fernández

2769 Vía única

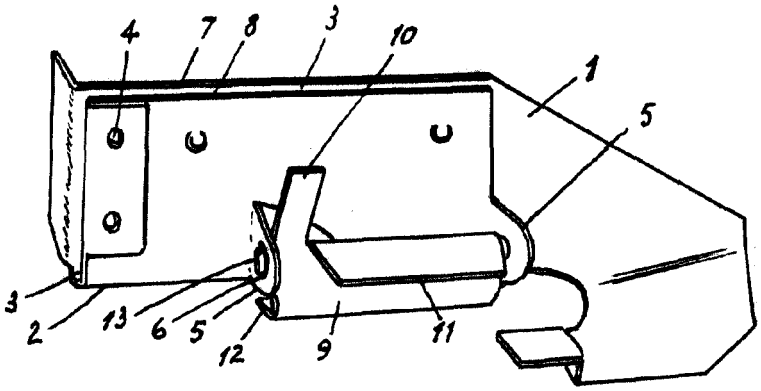

Fig. 1

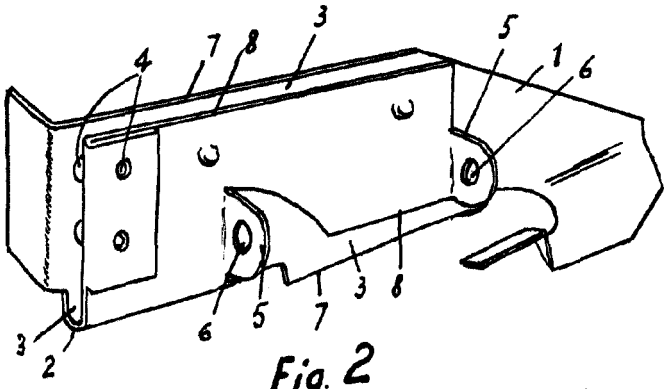

Fig. 2

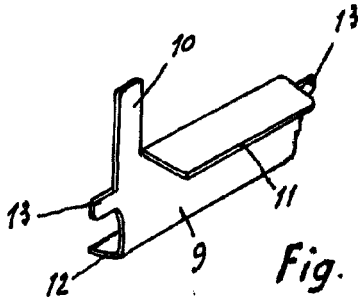

Fig. 3

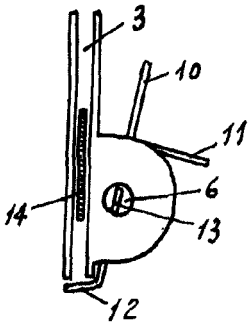

Fig. 4

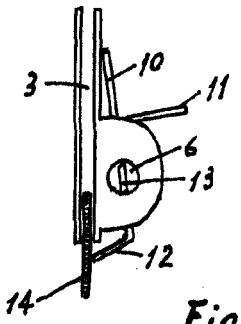

Fig. 5

Madrid 8 Agosto 1951

Escala variable